

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

El currículo del bachillerato general y el desarrollo de competencias.

Andrade Cázares Rocío Adela y Hernández Gallardo Sara Catalina.

Cita:

Andrade Cázares Rocío Adela y Hernández Gallardo Sara Catalina (2009). *El currículo del bachillerato general y el desarrollo de competencias. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1961>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El currículo del bachillerato general y el desarrollo de competencias

Andrade Cázares Rocío Adela, Hernández Gallardo Sara Catalina

rocioandrade@cucea.udg.mx, shernand@cencar.udg.mx

Universidad de Guadalajara, México

La presente investigación tiene como propósito el estudio del currículo del Bachillerato General por Competencias (BGC) y el desarrollo de competencias durante el proceso enseñanza-aprendizaje en las preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) de México, y asume como punto central el enfoque de competencias apoyado en sustentos constructivistas. En este trabajo se realiza un acercamiento al currículo del Bachillerato General por Competencias y a los sustentos constructivistas que fundamentan los procesos de enseñanza-aprendizaje, a partir del análisis de los documentos oficiales de dicho nivel educativo y de las aportaciones de distintos autores con relación al constructivismo, y busca establecer comentarios respecto a la pertinencia de la teoría constructivista en el currículo del bachillerato de la UdeG. Se pone especial atención en el contexto mexicano, al enfoque de competencias a partir de documentos oficiales como los de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que promueve la Secretaría de Educación Pública (SEP). Para la parte metodológica didáctica, se hacen algunas consideraciones respecto a estrategias didácticas que pueden ser de utilidad para promover el desarrollo de competencias en los estudiantes del Nivel Medio Superior desde un modelo centrado en el aprendizaje. Se utiliza para este trabajo el método descriptivo y el de análisis curricular para la revisión del plan de estudios del BGC y de los documentos oficiales emitidos por la SEP. La pregunta de investigación que guía el presente trabajo es la siguiente: ¿Cómo se desarrolla el

enfoque de competencias (con sustentos constructivistas) en el plan de estudios del Bachillerato General de la Universidad de Guadalajara y en los documentos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior propuesta por la Secretaría de Educación Pública?

Palabras clave:

Bachillerato general, enfoque de competencias, estrategias didácticas, constructivismo.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El Sistema Nacional de Bachillerato

La SEP estableció para el ciclo escolar 2008-2009 como uno de sus objetivos, la conformación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), en donde una de las propuestas de fondo es la conformación de un Marco Curricular común a partir de tres ejes:

- Competencias genéricas
- Competencias disciplinarias
- Competencias profesionales (extendidas –de carácter propedéutico- y básicas –para el trabajo-)

Para la implementación del SNB, se proponen mecanismos de apoyo, entre los que resaltan las tutorías, la profesionalización de la planta docente, el equipamiento e infraestructura, así como una evaluación de tipo integral entre algunas otras. La finalidad es que los currícula del bachillerato se reestructuren con base en los tres ejes, para que de esta manera haya transferencia y movilidad entre los diferentes subsistemas (son 25 a nivel nacional), ante la diversidad de planes de estudios

En el caso de la UdeG, el desarrollo del BGC se inició en el ciclo 2008B a nivel piloto en 14 escuelas preparatorias, en el ciclo 2009^a se incorporaron 33 escuelas más como parte de la segunda etapa de implementación. Existen tres documentos básicos para el desarrollo del Currículo del BGC y orientar la práctica docente de los profesores, mismos que son: el plan de estudios del bachillerato general por competencias (ajuste operativo enero 2008), Bachillerato General por Competencias (documento base septiembre 2008), y las Guías de aprendizaje (para cada materia).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación resulta importante porque permite analizar los fundamentos teóricos del BGC y contrastarlos con los de la RIEMS, con el propósito de identificar de manera clara los sustentos que fundamentan al enfoque de competencias. Clarificar este aspecto ayuda a los profesores a comprender de una mejor manera lo que refiere al enfoque de competencias en el plan de estudios del BGC.

Los profesores del BGC han referido que existe falta de claridad en el plan de estudios del BGC, así como en la RIEMS respecto a la manera en que es abordado el enfoque de competencias, por tal motivo, resulta de vital importancia clarificar y en su caso, explicar y analizar de forma adecuada los sustentos del BGC, así como de las teorías que fundamentan el aspecto teórico-curricular.

Pregunta de investigación

¿Cómo se desarrolla el enfoque de competencias (con sustentos constructivistas) en el plan de estudios del Bachillerato General de la Universidad de Guadalajara y en los documentos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior propuesta por la Secretaría de Educación Pública de México?

Objetivo

Analizar currículo del Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara y de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, para identificar cómo se plantean los sustentos teóricos del enfoque de competencias constructivista.

Hipótesis

En los documentos del Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara y de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, existen confusiones entre el enfoque de competencias apoyado en sustentos constructivistas y el enfoque de competencias constructivista, situación que motiva algunos vacíos teóricos y un planteamiento difuso en dichos documentos.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la recolección de datos que apoyen el desarrollo de la investigación, se hace uso del método descriptivo que tiene como finalidad ayudar a describir una serie de situaciones o hechos que se consideran importantes dentro de la investigación, sus características son las siguientes:

Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir... En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así –y valga la redundancia- describir lo que se investiga (Hernández, Fernández y Baptista; 1991:60)

En relación al método de análisis curricular, el procedimiento con el que se realizó la revisión de los documentos fue el siguiente:

1. Recabar el plan de estudios oficial del BGC y en los documentos de la Reforma del Bachillerato.
2. Analizar detalladamente los elementos y estructura del plan de estudios, para identificar las categorías de análisis determinadas.
3. Establecer elementos de comparación entre el plan de estudios BGC y la RIEMS.
4. Elaborar un cuadro en donde se rescatan los elementos que se desean retomar para la discusión.

REVISIÓN DE LITERATURA

“El Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, es un programa educativo del nivel medio superior, escolarizado y con enfoque formativo y propedéutico, basado en competencias, centrado en el aprendizaje y orientado al constructivismo” (UdeG, SEMS; 2008a:7). El BGC se propone apoyar a la educación de los jóvenes a través del desarrollo de competencias, mismas que tienen sustento en la teoría constructivista, enmarcado dentro del modelo educativo y académico de la institución.

En el plan de estudios del BGC, “El constructivismo constituye un marco explicativo plasmado en un conjunto articulado de principios que permite diagnosticar y planificar los procesos educativos,

así como orientar la forma de alcanzar el aprendizaje en el bachillerato general por competencias” (UdeG, SEMS; 2008a:11). Sin embargo, en el Documento Base (2008b) se dice que: “en el Nivel Medio Superior se asume una postura constructivista-cognoscitivista del aprendizaje y del conocimiento” (UdeG, SEMS; 2008b:75).

En lo general en el plan de estudios del BGC de la UdeG, no se especifica en cuál de las teorías constructivistas se pone énfasis durante el desarrollo del plan de estudios, si en las piagetanas (individual), las vigotskianas (social) o en una perspectiva dialéctica que haga una combinación o mediación entre ambas (individual-social), o desde la perspectiva cognoscitiva de Ausubel, porque como se puede apreciar, los documentos rectores (UdeG. SEMS; 2008a y 2008b) hacen mención tanto de perspectivas de construcción del aprendizaje individuales como sociales.

Se reconoce de forma explícita en el currículo del bachillerato por competencias como parte de su sustento teórico, a la teoría constructivista¹ misma que se retoma a partir de: los principios del aprendizaje significativo, los saberes previos, el proceso de construcción del conocimiento, el alumno como el responsable de su proceso de aprendizaje, el docente como facilitador y guía, así como la evaluación de los aprendizajes y competencias de manera permanente (UdeG. SEMS; 2008a) y en el documento vigente del Sistema de Educación Media Superior (UdeG. SEMS; 2008b) pone énfasis en el aspecto social y colectivo del aprendizaje, en la formación integral y en los aprendizajes de tipo significativo, creativo y participativo (cooperativos y colaborativos), y en el profesor como guía del proceso enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con lo que se plantea en el plan de estudios del BGC el énfasis durante el proceso enseñanza-aprendizaje del bachillerato, no está en la enseñanza, ni el conocimiento visto de forma acabada, lo realmente importante es la mediación en donde se ponen en común diferentes tipos de saberes y experiencias, pero sobre todo, la participación de profesores y estudiantes desde una postura centrada en el aprendizaje.

Para tener congruencia entre las estrategias de aprendizaje que se proponen en el currículo oficial y el desarrollo de competencias en los estudiantes, el plan de estudios de BGC de la UdeG, se propone para el aspecto metodológico didáctico lo siguiente:

¹ Ausubel aunque es uno de los representantes de la teoría cognoscitiva, se inserta dentro de la corriente constructivista (recordemos que el constructivismo es una combinación de varias teorías). Por eso que en algunas ocasiones los documentos de la Universidad de Guadalajara refieren a los sustentos teóricos como constructivistas y en otras partes del texto como constructivista-cognoscitivista.

Las estrategias de aprendizaje fortalecen y orientan al alumno en los niveles conceptual, procedimental y actitudinal, y requieren la colaboración de los participantes. Algunas de ellas son: el aprendizaje basado en problemas y en proyectos; solución de casos; análisis de historia de vida; participación en redes de conocimiento; aprender a aprender; aprender entre iguales; debates; foros; creación de bitácoras; dinámicas vivenciales; análisis de coyuntura; líneas del tiempo, entre otras... (UdeG, SEMS; 2008a:62).

El profesor y el estudiante eligen las estrategias que mejor se acoplen a sus formas más efectivas de lograr los aprendizajes con base en las características del alumno y de la especificidad de los contenidos que se quieren internalizar.

RESULTADOS

A continuación se realiza el análisis comparativo de cómo se sustenta teóricamente el currículo del BGC de la UdeG, así como en la Reforma Integral de la Educación Media Superior que propone la SEP de México y de la manera en que se proponen abordar el proceso enseñanza aprendizaje. En un cuadro de tres columnas, en la primera aparece el elemento de referencia y en las dos subsecuentes el análisis comparativo. Véase cuadro 1

Cuadro 1. Comparación entre los sustentos teóricos del BGC y la RIEMS.

Elemento de referencia	Bachillerato General por Competencias. UdeG	Reforma Integral de la Educación Media Superior. SEP
Sustentos teóricos	<p>De acuerdo a lo planteado por la UdeG, se asume la postura constructivista-cognoscitivista en los procesos de aprendizaje y se enfatiza la necesidad de arribar a esquemas como el pensamiento complejo y la interdisciplinariedad (UdeG, SEMS; 2008b).</p> <p>Las teorías de referencia son: Constructivismo/cognoscitivismo Enfoque de competencias constructivistas. Enfoque de competencias sistémico-complejo (encubierto).</p>	<p>Constructivista (explícito)</p> <p>Se especifica que es de tipo constructivista, pero no se dice a qué tipo de constructivismo en lo particular se hace referencia.</p> <p>Es demasiado genérico el planteamiento, por lo cual no se ponen en claro las diversas variables que el constructivismo tiene.</p> <p>“El enfoque por competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma</p>

	<p><i>Autores que se retoman constructivismo:</i> Ausubel y Piaget.</p> <p><i>Modelo de competencias:</i> Tobón y Morín</p>	<p>individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social” (SEP,SEMS. 2008ª:8)</p> <p><i>Autores que se retoman:</i> No se explicitan, los documentos no tienen bibliografía</p>
<p>Proceso E-A</p>	<p>Se propone abordar el proceso Enseñanza-Aprendizaje desde concepciones constructivistas, en donde el énfasis no sea enseñar, sino el rescate de la experiencia, la construcción del conocimiento y la participación activa de estudiantes y profesores.</p> <p>El proceso de enseñanza-aprendizaje se caracteriza por tener sustento en los aprendizajes previos, en la participación activa durante el proceso de construcción de los conocimientos.</p> <p>En el proceso E-A se enfatiza lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprendizaje de tipo significativo, creativo y participativo. -Construcción colectiva a partir de trabajo de tipo cooperativo y colaborativo. - Toma en cuenta los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. -Énfasis en la resolución de problemas teóricos y prácticos. - Docente como facilitador y el estudiante como actor principal. -Se promueve el uso de estrategias que confronten al estudiante con su realidad, para que busquen explicarla 	<p>Se pone énfasis en el enfoque de competencias y en los nuevos métodos educativos centrados en el aprendizaje del estudiante.</p> <p>En uno de los documentos de la Reforma de la EMS (2008e), se especifica que el enfoque de competencias amarrado al constructivismo, puede ser promotor de prácticas educativas desde un modelo activo, en donde se dé más importancia a la calidad de lo aprendido que a la cantidad de datos memorizados.</p> <p>Aunque la SEMS sugiere el constructivismo como la base para abordar las competencias, finalmente da flexibilidad para que se elijan los métodos educativos. En el caso de las competencias disciplinarias, se enfatiza que no se incluye ningún método educativo en especial, que cada institución puede hacer el abordaje metodológico a partir de la elección que ellos hagan para tal efecto.</p> <p>Cada profesor a través de las planeaciones didácticas, debe asegurar el desarrollo de las competencias en los estudiantes, valiéndose para ello de métodos didácticos y pedagógicos, para lo cual previamente son preparados por su institución (a través</p>

	<p>y comprenderla (nivel procedimental, cognoscitivo y actitudinal).</p> <p>-Estrategias sugeridas: Debates, foros, dinámicas vivenciales, bitácoras grupales, líneas del tiempo, productos integradores.</p> <p>-Promover la autoevaluación, la independencia y la autonomía.</p>	<p>de procesos de formación docente). Dos aspectos importantes que resaltan en la práctica docente, son por un lado lo referente a la planeación didáctica y por el otro lo que corresponde a la evaluación del aprendizaje por competencias, para lo cual el docente debe poner atención y prepararse para utilizar las herramientas evaluativas necesarias.</p>
Comentarios	<p>En los documentos oficiales de la UdeG, se hace un manejo por separado de los elementos teóricos, por un lado el enfoque de competencias, por otro el constructivismo, pero de manera integrada lo único que hace referencia al modelo de competencias constructivista es cuando refieren una cita de Tobón (2006 en UdeG, SEMS; 2008b), en donde se dice que “las competencias son desempeños para afrontar dificultades” (UdeG, SEMS; 2008b:75), sin embargo, el uso que se hace de las competencia lo anclan desde las referencias que da Tobón, (2005, 2006 y 2008 en: UdeG., SEMS; 2008b) desde el modelo sistémico-complejo de competencias.</p> <p>Con respecto al modelo de competencias constructivista, hay ausencias para su fundamento teórico en lo específico, debido a que no existe hasta este momento un autor que desarrolle de manera completa dicho modelo en el contexto educativo, aunque si hay teóricos que lo abordan en el ámbito organizacional, por ejemplo el Método ETED que es analizado por: Liaroutzus y Sulzer (2006), Mandon y Sulzer (2002), Mertens (1996).</p>	

CONCLUSIÓN

En lo general se considera un acierto que se haya retomado el modelo de competencias con sustento constructivista-cognoscitivista en el plan de estudios de bachillerato de la UdeG, sin embargo, es necesario ubicar de manera específica qué elementos teóricos del constructivismo se van a retomar y enfatizar durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Porque de lo contrario el planteamiento queda abierto y puede originar confusiones a los profesores.

En nivel medio superior en México, además de los sustentos constructivistas que se vienen incorporando desde la década de los noventa en los currícula, se agrega un elemento nuevo que es el enfoque de competencias² (esto a partir de la propuesta de la RIEMS), por lo cual la parte metodológica-didáctica se vuelve más compleja e implica mayor capacidad y conocimiento del

² Aunque en el caso del CONALEP, el enfoque de competencias (desde 1994) se incorporó al currículo a través de la Educación Basada en Normas de Competencia -EBNC- que se centra de forma primordial en el desarrollo de competencias laborales. En México la educación tecnológica se incorporó a la EBNC desde la década de los noventa.

docente para aterrizarlo en la práctica educativa, por lo que no resulta sencilla la siguiente ecuación:
constructivismo + enfoque de competencias = desarrollo de competencias.

Finalmente desde la visión de la Universidad de Guadalajara, se adopta un modelo centrado en el aprendizaje con sustento teórico de tipo constructivista-cognoscitivista enfocado al desarrollo de competencias en los estudiantes del bachillerato general. En los documentos analizados, el planteamiento constructivista queda difuso, desde la perspectiva de no dar claridad a la relación entre las competencias y el constructivismo. A través del análisis documental es posible afirmar que al momento no existe un planteamiento integral de las competencias constructivistas en educación, por ejemplo: el Método ETED³ (que es un enfoque constructivista de competencias) remite a los entornos organizacionales y no educativos.

Bibliografía

- Hernández, S., Fernández, C., y Batista B., (1991), Metodología de la investigación. Mc Graw Hill, México.
- Liaroutzos y Sulzer –Coord-. (2006). La méthode ETED. De l'analyse du travail aux référentiels d'emploi/métier. CEREQ. Centro de Estudios e Investigaciones sobre las Cualificaciones. RELIEF 14. Marseille, 88 p.p.
- Mandon, & Sulzer (2002). Análisis del trabajo: La descripción de las competencias mediante un enfoque dinámico de los empleos. In *Calificaciones & Empleo. Dimensiones francesas y europeas de la formación y el empleo – Convenio Piette/Cereq*. No. 33. 1-4 p.p.
- Mertens, L. (1996). Sistema de competencia laboral: modelos analíticos. In *Competencia laboral: Sistemas, surgimiento y modelos*. (pp. 59-98). Montevideo: Cinterfor.
- Universidad de Guadalajara. SEMS. (2008a). *Bachillerato General por Competencias. Ajuste Operativo. Documento de Trabajo*. Guadalajara, Jal. Universidad de Guadalajara.
- Universidad de Guadalajara. SEMS. (2008b). *Bachillerato General por Competencias del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara* Guadalajara. Jal.: Universidad de Guadalajara.

³ En la actualidad se reconoce al Método ETED (Empleo Tipo Estudiado en su Dinámica) como una de las aplicaciones del enfoque constructivista de las competencias, surge en Francia en 1990 y se atribuye su autoría a Nicole Mandon, dicho método es cualitativo, heurístico, se da en el contexto del trabajo, toma en cuenta la dinámica y fluidez de las situaciones laborales, la competencia se aborda como categoría de análisis para describir los procesos por los cuales se da su movilización en una situación real, consta de siete fases